

CARRERAS QUE SE IMPARTEN A TRAVES DE  
ESCUELAS INCORPORADAS A LA U.A.N.L.

CARRERAS QUE SE IMPARTEN A TRAVÉS DE  
ESCUELAS INCORPORADAS A LA U.N.A.M.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL "CERVANTES", A.C.

- 1. Trabajo Social
- 2. Trabajo Social
- 3. Trabajo Social
- 4. Trabajo Social
- 5. Trabajo Social
- 6. Trabajo Social
- 7. Trabajo Social
- 8. Trabajo Social
- 9. Trabajo Social
- 10. Trabajo Social

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL "CERVANTES", A.C.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL "CERVANTES", A.C.

La Escuela de Trabajo Social "Cervantes", A.C., se incorporó a la U.A.N.L. el 21 - de Septiembre de 1970.

Imparte actualmente una carrera a nivel medio superior:

TECNICA:

1.- Trabajo Social

DURACION:

Esta carrera tiene una duración de 7 semestres.

REQUISITOS DE INGRESO:

- 1.- Certificado original de Secundaria
- 2.- Acta original de Nacimiento
- 3.- Presentar un examen de admisión. Dicho examen tiene como único fin conocer la vocación e interés del solicitante, por la carrera de Trabajo Social
- 4.- Cubrir los trámites administrativos correspondientes, solicitados por la --- U.A.N.L. y por la propia Escuela.

UBICACION DE LA ESCUELA:

Espinosa Ote. # 851, Monterrey, N.L.

T E L E F O N O :

42-48-60

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL "CERVANTES", A.C.

## TRABAJO SOCIAL

Las modificaciones al Plan de Estudios de esta carrera se aprobaron por el H. -- Consejo Universitario el 8 de Diciembre de 1983 (Acta No. 2). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 30 de Agosto de 1985.

## OBJETIVOS GENERALES:

- Colaborar en la formación de profesionales concedores de las Ciencias Sociales auxiliares del Trabajo Social, y de los métodos y técnicas correlativas, -- para que, con actitud científica y participante, logren acciones que vulneren directamente las causas esenciales de los problemas sociales.
- Capacitar personal para ofrecer servicios de asesoría a colonias, institucio-- nes y organizaciones que requieran de la labor específica del Trabajador So-- cial.

El Curriculum de la Escuela de Trabajo social "Cervantes", A.C., se encuentra -- constituido por el curriculum básico y el curriculum optativo, que integrados en los siete semestres de trabajo, concurren a la obtención de nuestros objetivos.

## PLAN DE ESTUDIOS

| <u>PRIMER SEMESTRE</u>                             | F/S | <u>TERCER SEMESTRE (Cont.)</u> | F/S |
|--|-----|--------------------------------|-----|
| Sociología General                                 | 3   | Sociología II                  | 3   |
| Introducción a la Economía Política                | 4   | Derecho I                      | 3   |
| Historia de México                                 | 3   | Teoría del Trabajo Social II   | 4   |
| Introducción a la Filosofía                        | 3   | Prácticas: Comunidad           | 4   |
| Psicopedagogía                                     | 3   |                                |     |
| Historia y Filosofía del Trabajo Social            | 4   | <u>CUARTO SEMESTRE</u>         |     |
| Prácticas: Conocimiento de la Comunidad            | 4   | Psicología II                  | 3   |
|  |     | Derecho II                     | 3   |
| <u>SEGUNDO SEMESTRE</u>                            |     | Sociología II                  | 3   |
| Métodos y Técnicas de la Investi- gación Social I  | 4   | Salud Pública                  | 4   |
| Estadísticas                                       | 4   | Teoría del Trabajo Social III  | 4   |
| Psicología General                                 | 3   | Prácticas: Comunidad           | 4   |
| Economía Política                                  | 4   |                                |     |
| Sociología I                                       | 3   | <u>QUINTO SEMESTRE</u>         |     |
| Teoría del Trabajo Social I                        | 4   | Psicología III                 | 3   |
| Prácticas: Comunidad                               | 4   | Derecho III                    | 3   |
|  |     | Sociología IV                  | 3   |
| <u>TERCER SEMESTRE</u>                             |     | Planeación Social I            | 4   |
| Métodos y Técnicas de la Investi- gación Social II | 4   | Teoría del Trabajo Social IV   | 4   |
| Psicología I                                       | 3   | Prácticas: Instituciones       | 4   |

SEXTO SEMESTRE

|                             | F/S |
|-----------------------------|-----|
| Antropología Social         | 3   |
| Seminario de Tesis I        | 4   |
| Planeación social II        | 4   |
| Derecho Iv                  | 3   |
| Teoría del Trabajo Social V | 4   |
| Prácticas: Instituciones    | 4   |

SEPTIMO SEMESTRE

|   |   |
|---|---|
| Seminario de Tesis II                     | 4 |
| Etica Profesional                         | 3 |
| Desarrollo Organizacional                 | 3 |
| Tácticas y Estrategias del Trabajo Social | 4 |

CURRICULUM OPTATIVO

|                     |   |
|---------------------|---|
| Políticas Sociales: | 4 |
| Educación           |   |
| Trabajo             |   |
| Familia             |   |
| Salud               |   |
| Vivienda            |   |

## REQUISITOS DE EGRESO:

- Haber aprobado, con una calificación mínima de 70, todas las materias que conforman el Plan de Estudios.
- Haber realizado el Servicio Social, en un período no menor de seis meses ni mayor de un año.
- Presentar y obtener la aceptación de su trabajo (MEMORIA) para el examen profesional, en un término no mayor de dos años.
- Presentar y aprobar el examen profesional.

INSTITUTO REGIONOMONTANO

INSTITUTO REGIOMONTANO

El Instituto Regiomontano está incorporado a la U.A.N.L. desde el mes de Septiembre de 1983.

Imparte actualmente, además del Bachillerato General, una carrera a nivel de

**LICENCIATURA:**

1.- Licenciado en Ciencias de la Educación.

**DURACION:**

Esta carrera tiene una duración de 8 semestres.

**REQUISITOS DE INGRESO:**

(para alumnos de preparatorias oficiales e incorporadas a la U.A.N.L.)

- 1.- Copia de Kárdex de preparatoria (sellado y firmado por autoridades de su escuela).
- 2.- Cuatro fotografías tamaño credencial.
- 3.- Examen de aptitudes

Los requisitos para ALUMNOS EXTRANJEROS corresponden a los trámites ordinarios de legalización de sus estudios anteriores, ante las embajadas mexicanas correspondientes.

**REQUISITOS DE INGRESO:**

(para alumnos de escuelas ajenas a la U.A.N.L.)

- 1.- Certificado original de Secundaria
- 2.- Certificado original de Preparatoria
- 3.- Acta original de Nacimiento
- 4.- Examen de aptitudes
- 5.- Cuatro fotografías tamaño credencial

**UBICACION DEL INSTITUTO:**

Francisco G. Sada y Virgilio Garza  
Col. Chepe Vera  
Apartado Postal # 492  
Monterrey, N.L.

**TELEFONOS:**

46-44-54, 46-09-34, 46-91-98 y 46-58-59

## LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Este plan se ratificó por el H. Consejo Universitario el 14 de Junio de 1984 (Acta No. 5).

## OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionistas que, como especialistas de la educación, se comprometan, - crítica y creativamente, al servicio del hombre en la promoción integral de la - Sociedad Mexicana.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

Análisis de la Realidad Educativa - Mexicana  
Filosofía Educativa Mexicana  
Enfoques Psicológicos y Educación  
Teorías Socio-Económicas y Educación  
Seminario sobre Curriculum Académico de 1o. a 3o. de Primaria.  
Taller: Observación y Práctica Docente en Primaria Inferior  
Curso Intensivo Remedial: Español

SEGUNDO SEMESTRE

Conceptos Educativos Actuales (en México y en el Extranjero)  
Desarrollo Psicosomático y Educación  
Sociología en la Educación  
Método Científico aplicado a la Educación  
Seminario sobre la Primaria Inferior  
Taller: Experiencia Educativa no formal con los niños de edad de Primaria Inferior.  
Curso Intensivo Remedial: Matemáticas

TERCER SEMESTRE

El Aprendizaje  
Corrientes Pedagógicas Actuales  
Teoría de la Comunicación  
Legislación y Políticas Educativas  
Seminario sobre Curriculum Académico de 4o. a 6o. de Primaria  
Taller: Observación y Práctica Docente en Primaria Superior

TERCER SEMESTRE (Cont.)

Curso Intensivo Remedial: Estadística

CUARTO SEMESTRE

Epistemología  
Investigación Educativa  
Medios de Comunicación Social  
Técnicas Educativas  
Seminario sobre Primaria Superior  
Taller: Experiencia Educativa no formal con niños de edad de Primaria Superior  
Curso Intensivo Remedial: Ciencias Naturales

QUINTO SEMESTRE

Antropología y Educación  
El Adolescente: Sujeto de Educación  
Didáctica General  
Análisis Científico de Sistemas Educativos  
Seminario del Curriculum Académico de la Secundaria  
Taller: Observación y Práctica Docente en Secundaria.

SEXTO SEMESTRE

Axiología en la Educación  
Administración Educativa y Axiología  
Técnicas Educativas y Axiología  
Sistemas de Evaluación  
Seminario sobre un Curriculum base de

SEXTO SEMESTRE (Cont.)

Bachillerato  
Taller: Observación y Práctica de Colaboración con Directivos de una Escuela Primaria o Secundaria

SEPTIMO SEMESTRE

Ontología de la Educación  
Diseño Curricular  
Educación Comparada y Alternativas Educativas  
Educación Popular y Empleo de Medios de Comunicación Social  
Seminario de Educación no Formal  
Taller: Experiencia de Educación no formal con Adolescentes y Adultos

## REQUISITOS DE EGRESO:

- Haber cumplido totalmente el curriculum académico
- Haber cumplido académicamente con las asignaturas remediales y formativas
- Presentar la documentación correspondiente a los talleres académicos del curriculum.
- Trabajo y Sustentación de "Síntesis y Valoración del Curriculum de la Licenciatura en Educación".

NOTA: Todas las materias tienen 4 frecuencias, con excepción de los Talleres, que en los semestres nones abarcan 75 horas, y en los pares 25 horas, cubiertas de la siguiente manera:

Primera quincena de Enero: semestres nones  
Julio y Agosto: semestres pares

Los cursos remediales no son curriculares.

OCTAVO SEMESTRE

Filosofía de la Educación  
Seminario sobre la Realidad Educativa Mexicana y Prospectivas  
Análisis Lineal de Curriculum de un - área Académica (1o. de Primaria a 3o. - de Secundaria) Didáctica Correspondiente  
Futurología en Educación  
Taller: Medios de Comunicación Social Aplicados a la Educación

ARTICULO 1.º

El presente Reglamento tiene por objeto establecer las bases y condiciones que regirán el funcionamiento de las Escuelas de Artes y Oficios, de las Escuelas de Artes Plásticas y de las Escuelas de Artes y Oficios de la Institución.

ARTICULO 2.º

Las Escuelas de Artes y Oficios de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal técnico y artístico, así como la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes Plásticas de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal artístico y la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes y Oficios de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal técnico y artístico, así como la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes Plásticas de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal artístico y la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes y Oficios de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal técnico y artístico, así como la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes Plásticas de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal artístico y la promoción de la cultura popular.

El presente Reglamento tiene por objeto establecer las bases y condiciones que regirán el funcionamiento de las Escuelas de Artes y Oficios, de las Escuelas de Artes Plásticas y de las Escuelas de Artes y Oficios de la Institución.

Las Escuelas de Artes y Oficios de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal técnico y artístico, así como la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes Plásticas de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal artístico y la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes y Oficios de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal técnico y artístico, así como la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes Plásticas de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal artístico y la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes y Oficios de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal técnico y artístico, así como la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes Plásticas de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal artístico y la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes y Oficios de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal técnico y artístico, así como la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes Plásticas de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal artístico y la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes y Oficios de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal técnico y artístico, así como la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes Plásticas de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal artístico y la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes y Oficios de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal técnico y artístico, así como la promoción de la cultura popular.

Las Escuelas de Artes Plásticas de la Institución tendrán como finalidad principal la formación de personal artístico y la promoción de la cultura popular.

INSTITUTO SUPERIOR DE CULTURA Y ARTE DE MONTERREY, A.C.



INSTITUTO SUPERIOR DE CULTURA Y ARTE DE MONTERREY

El Instituto Superior de Cultura y Arte de Monterrey se incorporó a la U.A.N.L. - en Agosto de 1975 con una carrera a nivel de Licenciatura, y a nivel de Preparatoria en el año de 1979.

Imparte actualmente, además del Bachillerato General, una

**LICENCIATURA:**

1.- Licenciado en Diseño de Interiores

**DURACION:**

Esta carrera tiene una duración de 8 Semestres.

**REQUISITOS DE INGRESO:**

- 1.- Certificado original de Secundaria
- 2.- Certificado original de Preparatoria
- 3.- Acta original de Nacimiento

**UBICACION DEL INSTITUTO:**

Ave. San Jerónimo Pte. # 201  
Monterrey, N.L.

**TELEFONOS :**

47-19-17 y 46-78-84

## LICENCIADO EN DISEÑO DE INTERIORES

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 14 de Junio de 1984 (Acta No. 5). La carrera está registrada en La Dirección General de Profesiones desde el 6 de Mayo de 1982.

## OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionistas debidamente capacitados para el arreglo artístico de los espacios, conjugando armónicamente los elementos esenciales y los complementarios, a fin de crear el ambiente apropiado en el que se desarrolle la actividad humana.

## PLAN DE ESTUDIOS

| <u>PRIMER SEMESTRE</u>            |  | F | <u>QUINTO SEMESTRE</u>                   | F |
|-----------------------------------|--|---|--|---|
| Diseño y Educación Visual I       |  | 6 | Diseño V                                 | 6 |
| Materiales y su Aplicación I      |  | 2 | Diseño y Construcción del Mueble I       | 4 |
| Geometría Descriptiva I           |  | 4 | Administración de Obras I                | 2 |
| Teoría del Diseño I               |  | 2 | Historia del Arte en México I            | 2 |
| Historia de la Cultura I          |  | 2 | Jardinería I                             | 2 |
| Dibujo Constructivo I             |  | 4 | Etica I                                  | 1 |
| Dibujo Natural I                  |  | 4 | Publicidad                               | 2 |
| Estética I                        |  | 1 | Dibujo de Presentación y Mat. III        | 6 |
| <u>SEGUNDO SEMESTRE</u>           |  |   | <u>SEXTO SEMESTRE</u>                    |   |
| Diseño y Educación Visual II      |  | 6 | Diseño VI                                | 6 |
| Materiales y su Aplicación II     |  | 2 | Diseño y Construcción del Mueble II      | 4 |
| Geometría Descriptiva II          |  | 4 | Administración de Obras II               | 2 |
| Teoría del Diseño II              |  | 2 | Historia del Arte en México II           | 2 |
| Historia de la Cultura II         |  | 2 | Jardinería II                            | 2 |
| Dibujo Constructivo II            |  | 4 | Mercadotecnia                            | 2 |
| Dibujo Natural II                 |  | 4 | Etica II                                 | 1 |
| Estética II                       |  | 1 | Dibujo de Presentación y Mat. IV         | 6 |
| <u>TERCER SEMESTRE</u>            |  |   | <u>SEPTIMO SEMESTRE</u>                  |   |
| Diseño III                        |  | 6 | Diseño VII                               | 6 |
| Perspectiva y Sombras I           |  | 4 | Diseño Gráfico                           | 3 |
| Materiales y su Aplicación III    |  | 2 | Diseño Artesanal                         | 3 |
| Historia del Arte y del Mueble I  |  | 4 | Diseño de Empaques y Envases             | 3 |
| Costos y Presupuestos I           |  | 3 | Escenografía Efímera                     | 2 |
| Taller de Construcción I          |  | 4 | Fund. de Exhib. y Stand                  | 3 |
| Dibujo de Presentación I          |  | 4 | Diseño del Mueble I                      | 3 |
|                                   |  |   | Diseño Publicitario                      | 3 |
| <u>CUARTO SEMESTRE</u>            |  |   | <u>OCTAVO SEMESTRE (TALLER INTEGRAL)</u> |   |
| Diseño IV                         |  | 6 | Diseño de Interiores                     | 6 |
| Perspectiva y Sombras II          |  | 4 | Diseño Gráfico II                        | 3 |
| Materiales y su Aplicación IV     |  | 2 | Diseño Publicitario                      | 2 |
| Historia del Arte y del Mueble II |  | 4 | Diseño Artesanal II                      | 2 |
| Costos y Presupuestos II          |  | 3 | Diseño de Empaque y Envases II           | 2 |
| Taller de Construcción II         |  | 4 | Diseño de Exteriores                     | 2 |
| Dibujo de Presentación II         |  | 4 | Diseño del Mueble II                     | 3 |
|                                   |  |   | Etica Profesional                        | 1 |

## DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES